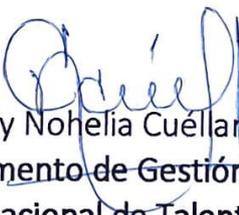


CIRCULAR SAR DNTH – 044 - 2022

A todos los empleados y funcionarios del Servicio de Administración de Rentas, se les **COMUNICA:** En vista que el 02 de noviembre se conmemora en nuestro país el día de difuntos y conforme al Comunicado emitido por el Gobierno Central, se concederá asueto de medio día del miércoles 02 de noviembre del 2022 a partir de las 12 m, para que los empleados y funcionarios de la Administración Pública, puedan participar en dicha festividad religiosa.

Se exceptúan aquellos empleados que por la naturaleza de sus actividades deben laborar según lo programado como ser el personal asignado a los puestos fronterizos (FYDUCA), personal de tecnología (NOC), personal de seguridad y los demás que según indicaciones brindadas por sus jefes inmediatos sean requeridos para prestar sus servicios.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de noviembre del 2022.


Lic. Cindy Nohelia Cuéllar Guillen
Jefe Departamento de Gestión de Humano
Dirección Nacional de Talento Humano



C: Archivo



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA